§. IX.

LIBERTAD DE PENSAMIENTO.

LIBERTAD DE CONCIENCIA.

1.

EL PENSAMIENTO NO ES LIBRE.

¿Qué quiere decir que el pensamiento es libre?

¿Acaso se queria decir que un individuo no es responsable en virtud de lo que piensa?

Esto es falso, pues es responsable ante Dios.

El Evangelio nos enseña que aquel que en su pensamiento desea el mal, ya lo cometió.

¿Pues entónces que se quiere significar con la bella frase: El pensamiento es libre? ¿cuál es la *libertad de pensar?*

¿Se querrá aludir á la libertad de eleccion? En ese caso, nada mas falso que el principio liberal. El hombre no es libre para elegir sus pensamientos: un matemático no es libre para pensar que 2 mas 2 son cinco: un católico que ha recibido la fé sobrenatural, no es libre para pensar que es falso un dogma de fé.

Podrán ambos decirlo pero no podran pensarlo.

Elegirán mentir, pero no le es dable elegir entre los contradictorios.

Pues si el pensamiento no es libre ¿de quién depende?

Depende de la conciencia.

Pero la conciencia es libre, luego el pensamiento lo es.

La conciencia no es libre.

2.

LA CONCIENCIA NO ES LIBRE.

Frase sin sentido, como otras muchas frases es la que proclama libertad de la conciencia.

El hombre es libre por la voluntad ¿qué tiene que ver la voluntad en la conciencia?

Un hombre, *aunque quiera*, no tendrá por bueno el asesinato, el robo ó el sacrilegio: otro aunque emplee toda su voluntad, no conseguirá tener como un crímen el amor, el respeto á su madre.

su ser físico de tal modo con la ebriedad, que de su vicio depende su salud, y hasta su pensamiento y su voluntad. Parece que, amante del vino, ha escogido él su naturaleza, pero nada ménos cierto. Ha falsificado la naturaleza como el impío ha falsificado la conciencia.

El ébrio, al parecer, goza de salud cuando por sus venas circula el licor maldito; entónces se despeja su inteligencia, su voluntad es enérgica, está bien, obra bien. Pero esto parece así á una mirada superficial ó á la suya apasionada; la realidad es, que es la muerte quien circula por sus venas, que aquel pensamiento está sobreexitado por accion extraña, que aquella energía de voluntad es ficticia.

No, no se ha formado su naturaleza, no la ha escogido, ha destruido su naturaleza.

Quizás ha hecho impotente á la ciencia para curar su mal.

El impío de un modo semejante se ha formado una conciencia ficticia, ha destruido su conciencia; ¡ojalá no la haya hecho incapaz de ser curada!

Obra mal, voluntariamente mal, al seguir su propio sentido, porque voluntariamente ha trastornado su mundo interior.

Hay un apetito desordenado del que ha hecho su segunda conciencia, como el ébrio ha hecho de su vicio una segunda naturaleza.

La conciencia del que así ha obrado, no puede en rigor ser llamada conciencia erronea, por que lo repetimos, no tiene conciencia, y *nihili nullae proprietates.*

3.

LO QUE ES LA CONCIENCIA.

La conciencia es el juez de nuestros actos.

El juez no puede ser libre, tiene que sujetarse á la ley.

El juez que no dictamina conforme á la ley no juzga, injuria.

¿A qué ley deberá sujetarse la conciencia? No puede ser á otra que á la ley de Dios.

Luego no puede ser libre.

Si no se sujeta á la ley de Dios, sino á la voluntad, á la *eleccion* del individuo, no será su juez, será su cómplice.

4.

QUE ES LA LIBERTAD

DEL PENSAMIENTO.

EN QUE CONSISTE LA LIBERTAD DE CONCIENCIA.

Ni el pensamiento es libre ni es libre la conciencia en el órden natural, bueno es no olvidarlo cuando examinemos el nuevo sentido que el liberalismo dá á esas seductoras frases.

El quiere que lo que no hace la naturaleza lo haga la sociedad: que el pensamiento y la conciencia sean libres en el órden civil.

Confesamos ingenuamente que las palabras seducen; el pensamiento toma una forma muy bella ¿pero se ha reflexionado sériamente en lo que se encierra bajo esa forma?

El pensamiento libre! La conciencia libre! En estas frases, las palabras dan á entender lo que no significan.

Desenmascaremos estas mentidas libertades; no se trata de libertad de pensamiento ni de libertad de conciencia; esas frases envuelven la idea de *libertad de accion*.

Que el hombre piense como quiera mientras no haga mas que pensar, es en el órden civil una cosa necesaria; basta enunciar la idea, para que todo ser racional se adhiera á ella: el gobierno no puede castigar al que piensa, por el solo hecho de que piensa, y no puede, porque no tiene esa posibilidad.

Lo mismo debe decirse de la libertad de conciencia; esas dos frases, no nos cansaremos de repetirlo, logran seducir, porque bajo palabras que significan una cosa, encierran ideas que significan cosa muy distinta.

Se habla de la irresponsabilidad civil del hombre, en virtud de sus pensamientos; eso se dice, pero no es eso lo que se quiere decir. El principio liberal dá á entender la irresponsabilidad del hombre en virtud de sus acciones.

Se habla de la inmunidad civil de la conciencia; eso se dice, pero no es eso lo que se quiere decir. El principio liberal proclama bajo una envoltura engañosa, la inmunidad del ciudadano en virtud de sus acciones.

Libertad de accion, es como deben entenderse esas dos enmascaradas libertades.

Expresadas así, con su verdadero sentido, no es fácil que las admitan de luego á luego los hombres de buena fé.

Lo que está claro podrá engañar pero ya no podrá seducir.

Libertad de conciencia en las ideas modernas, significa que todo hombre obre para con los demás, conforme se lo dicte su conciencia particular, *o conforme diga él que su conciencia se lo dicta.*

Libertad de pensamiento quiere decir, que todo individuo pueda portarse y obrar para con los demás, conforme á lo que piense, ó á lo que quiera pensar.

En una palabra; la libertad del pensamiento es inútil y no puede ser libertad civil, si no es la LIBERTAD DEL PENSAMIENTO MANIFESTADO.

La libertad de conciencia es una libertad inútil, y no puede ser civil, si no es LA LIBERTAD DE LA CONCIENCIA OBRANDO.

¿Cabrá en un hombre verdaderamente amante del bien público, la idea de que en el órden civil deba tolerarse esta libertad que por su propia naturaleza debiera ser llamada LIBERTAD DE ACCION?

Si el poder civil no pudiera, no debiera castigar á los individuos porque obren en conformidad con sus pensamientos, ni porque obren conforme se lo dicte su conciencia, no habría órden civil posible. La disolucion de la sociedad sería el menor de los males que ocasionaría la práctica de tan absurdo principio.

¿Cuáles serían los crímenes, que no fueran efectos de la libertad del pensamiento y de la libertad de conciencia?

No, se nos dirá, eso es exajerar; el liberalismo no va tan léjos, se contenta con proclamar la libertad de accion, bajo las formas de libertad de pensamiento y de libertad de conciencia, en un caso, en un solo caso: cuando se trata de materias religiosas.

¿Pero de qué principios pretende deducir su principio así aplicado?

¿Cuáles razones militan en su favor?

Cualesquiera que esas razones y esos principios sean, de ellos debiera deducirse la libertad para todos los casos: si las manifestaciones exteriores de la conciencia son sagradas, deben serlo siempre: si sagradas son por sí mismas las manifestaciones del pensamiento, la autoridad civil no puede señalar límites, fuera de los cuales ya no sean sagradas.

Si la conciencia de Ravaillac le dictaba el regicidio, la autoridad debió respetar la inmunidad de aquella conciencia: ella es libre, ella debe ser libre, y precisamente debe ser libre para obrar.

En cuanto á la libertrd del pensamiento, siendo ella sagrada, inviolable, *ilegislable* segun las exigencias de la época ¿quién está autorizado para imponerle trabas?

Los hijos de Bruto, del *gran romano* pensaban que el gobierno de los Taquinos era mejor que el gobierno de los cónsules, aunque el cónsul fuera su propio padre ¿no eran libres para ello?

¿No es inviolable la libertad del pensamiento?

Mas aun, NO ES INVIOLABLE, NO ES ILEGISLABLE LA LIBERTAD DEL PENSAMIENTO MANIFESTADO?

Bruto por lo mismo, debió dejar en libertad á sus hijos para pensar como quisieran, y para manifestar su pensamiento. ¿Por qué elogiar aquel parricidio, que tal vez, hace digno á su inmortal autor de que se escriba su nombre con letra minúscula?

Volvamos al principio, reducido á sus últimos a trincheramientos.

Se dice que la libertad de pensamiento y la de conciencia, solo es respetable y solo debe ser respetada, en la esfera religiosa.

Ya que hemos abierto la historia antigua, tomemos de ella el nuevo ejemplo.

Idomeneo hace un voto á Neptuno, prometiéndole si en peligrosa navegacion lo favorece, sacrificarle por su propia mano al primero de los hombres que encuentre al pisar las playas de su reino.

Cree en *su conciencia* que el dios lo ha oido; desembarca favorablemente y al avanzar lleno

de gozo, vé venir á su hijo que amante ha salido á su encuentro.

El mísero rey vacila, el pobre padre llora; pero el niño, sabedor de la promesa, lo anima, y el feroz padre y el bárbaro rey clava su espada en el pecho de la víctima.

El obra conforme á su conciencia. ¿Luego hicieron mal sus súbditos al arrojarlo del trono y del país por aquella accion *ilegislable*? ¿Es decir que es necesario hacer callar á la historia que viene maldiciéndolo hace tantos siglos?

No hemos salido de la esfera religiosa: hemos aplicado el principio en su mas estricto sentido ¿acaso lo hemos encontrado tan sagrado como lo proclama la revolucion?

Insistamos todavía, pues nos encontramos examinando uno de los principios fundamentales del liberalismo, aunque á la verdad es uno de los fundamentos mas falsos de su doctrina.

Asustado el liberalismo ante las terribles consecuencias que traerían las libertades de pensamiento y de conciencia, tomadas en toda su extension, pues ellas serían la santificacion de

todos los crímenes, se bate en retirada proclamando que esas libertades solo constituyen un derecho cuando se trata de materias religiosas.

Pero el que tal diga, adoptando su opinion, ó cree que la religion es un negocio secundario y de poca importancia para el hombre, ó juzga (como es la realidad) que es el principal negocio para el individuo: *unum est necesarium*, como dijo Jesucristo: que es de vital importancia para la sociedad: *negotium omnium saeculorum*: que la Religion debe ser el punto de partida y el punto de llegada para las naciones, y en fin, que es la vida de la humanidad.

Si lo primero, no hablamos con él; deje el libro porque no lo entenderá.

Si lo segundo ¿cómo puede creer que una libertad que sería perjudicial en lo ménos importante, pudiera ser indiferente, y hasta un bien, en lo que es de importancia vital?

Si Dios merece mas consideracion que las creaturas, si la causa de Dios es mas respetable que la causa de los ciudadanos; si los derechos de Dios deben sernos mas sagrados que los de-

rechos de los hombres, no debe nunca tolerarse que haya libertad en las acciones para dañar á la causa de Dios, para ir contra sus intereses, para violar sus derechos.

Si somos católicos obremos como católicos, y de lo contrario no somos católicos.

5.

LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

La libertad de enseñanza, se confunde en realidad con la libertad de pensamiento, y ya hemos visto que la libertad de pensamiento sería inútil, y no sería una libertad civil, si no se entendiera por ella, la libertad del pensamiento manifestado.

Pero en la nocion de la libertad de enseñanza, hay algo mas, pues en ella se comprende la libertad que, segun el liberalismo, tiene cada uno, para imponer á los demás su modo de pensar.

Esto implica en sí la idea de *enseñanza*, sobre todo cuando los enseñados serán niños, á quienes las ideas del maestro van á desarroyar la inteligencia.

Abramos aquí un paréntesis, pues no estará fuera de su lugar.

Nadie ignora que el niño es lo que el maestro quiere que sea: la educacion es la ciencia de los sentimientos y de los hábitos como la define un liberal (1); tiene el inefable poder de hacer que el hombre, sea la imágen y semejanza del que lo dirigió cuando niño.

Su inteligencia adopta, como naturalmente, las ideas del que lo enseña, su corazon se amolda conforme á sus sentimientos. Sus hábitos por fin, hacen de él, durante toda su vida, el ideal realizado del prototipo que el maestro se propuso.

Que los católicos, que sabemos de un modo infalible que estamos en posesion de la verdad, que los católicos, enemigos de la libertad de pensamiento, obedezcamos el *id y enseñad* del Divino Maestro, fácilmente y sin esfuerzo se concibe; pero un liberal, un libre pensador ¿con qué derecho va á imponer á un niño sus propias ideas?

(1) Cabanis.—*Físico y moral del hombre.*

La conciencia no es libre para juzgar bueno lo que en sí es malo, ni para juzgar malo lo que es bueno.

Cierto es que puede muchas veces obcecarse por la pasion, pero la conciencia, que *es esclava* de una pasion, no puede llamarse libre.

O la conciencia obedece á Dios, y entónces no es libre, ó bien obedece á una pasion, y tampoco lo es.

O está sujeta al bien, ó el mal es quien la sujeta. (1)

Bien dice el abate Gaume: El hombre nunca se pertenece; ó es siervo de Dios ó es esclavo del demonio. O sigue el impulso del Espíritu San-

---

(1) *La conciencia que obedece á Dios, es libre en el sentido teológico, pero en el sentido liberal no es libre, puesto que está sujeta, puesto que* se ve obligada *á dictaminar en determinado sentido; la conciencia que obedece á una pasion, es decir, á un apetito desordenado, no es libre, ni en el sentido teológico ni en el liberal.*

to, rey de la ciudad del bien, ó sigue las sugestiones de Satanás, rey de la ciudad del mal.

¡La conciencia libre! Pero si la conciencia fuera libre, no habría remordimientos.

Cierto es que muchas veces, un hombre, cegado por su pasion, se empeña en creer que es dictamen de su conciencia lo que realmente su pasion le ha dictado; cierto tambien que casi llega á conseguirlo, y tambien por desgracia cierto que, en virtud del hábito puede llevar él mismo tal confusion á su alma, que lo consiga completamente; de éste hombre se dice que tiene conciencia culpable; mas esacto sería decir que es un hombre sin conciencia.

Tal es el estado de los incrédulos, de los cristianos apóstatas; tal era el estado interior de Neron y de los primeros perseguidores, y el de los perseguidores actuales de la Religion del Crucificado.

A primera vista parece que *se han formado* la conciencia que han querido, lo que sería decir que han elegido sin conciencia; pero filosóficamente, esto no es así.

Supongamos un jóven arrastrado por la ambicion, ó por el amor de los placeres ilícitos, ó simplemente por el espíritu de la moda, por la vanidad de ser uno de los ilustrados espíritus fuertes.

Este desgraciado halla un medio fácil para conseguir sus fines; filiarse en el liberalismo. Negar de una vez, ó (lo que es mas frecuente,) poco á poco aquellas santas verdades cristianas que aprendía entre caricias descansando en el dulce regazo de su madre.

Ya comenzó el camino, pero los remordimientos no lo abandonan en estos primeros pasos; allí están en lo mas recóndito de su corazon, recordándole que la conciencia no es libre.

¡El, que siguió aquella senda para gozar, se encuentra con aquellos importunos censores que le amargan la vida! no es eso lo que él queria. ¿Qué hace? Hace lo que todos en su caso, aturdirse. El club y la prensa, los elogios, no por mendigados ménos satisfactorios, tal vez las copas de la órgía, logran un momento acallar aquella voz. El sonrie, cree libre su corazon del odioso huésped, se siente tranquilo.

Llega la noche, vuelve á encontrarse consigo mismo en la soledad, y como si alguien despertara dentro de su corazon para no dejarlo dormir, siente otra vez que, tambien como en la naturaleza, hay sombras en su alma; y á cada latido de su pecho vuelve á hallar un dolor bien conocido: ahí está el remordimiento.

Se alarma, se desespera.....no tiene razon; si acaso estuviera en estado de juzgar á sangre fria, tendria motivo de regocijarse.....queremos decir, de espantarse ¿por qué? porque aquella voz es ya mas apagada; aquel dolor ménos tenaz; va cediendo ya el mal bienhechor; se va alejando el bien de que se queja.

Con la nueva luz viene nuevo aturdimiento; nuevos sofismas han venido en su auxilio, y al negar, blasfema sin saberlo. Ese hombre progresa.

Nuevos trabajos y nuevos placeres y aplausos nuevos borran el recuerdo de aquella fatal noche; progresa, ya no se ha vuelto á interrumpir su sueño, y si acaso se ha alarmado porque ha creido sentir removerse aquel *algo* en el fondo

de su corazon, pronto viene la vanidad á recordarle las alabanzas que el periodista á la moda ha tributado á su último artículo; puede dormir tranquilo, un gran hombre lo ha elogiado.

¿Ya está *libre* aquella conciencia? Ella así lo cree; se han borrado sus antiguas preocupaciones. Ya la noche, ya la soledad, no tienen influencia sobre su alma; los dias se van deslizando sin que nada sobrenatural venga á turbar su corazon; pero derrepente, al besar la frente de su primer hijo, ó tal vez por haber entrado casualmente ó por curiosidad á un templo solitario durante la hora del crepúsculo; ó tal vez al saber la muerte inesperada de un amigo querido, el impío siente á su pesar que las lágrimas saltan á sus ojos; su corazon se conmueve y el remordimiento vuelve á despertar. Ahí está.

El se desespera ¿es decir que solo desaparecería si se le arrancase el corazon?

Que pase algun tiempo; que logre dominar aquellas emociones, que consiga ahogar aquel remordimiento, ahogar su conciencia, y aquel hombre seguirá progresando.

El hábito viene hacerse en él naturaleza; la repeticion de ideas opera una cosa semejante á la repeticion de actos. Aquel hombre ocupa la tribuna, ó dirige un periódico, ó desempeña un cargo público; allí niega la fé, persigue á la Iglesia, blasfema de Dios. Preguntadle si tiene remordimientos: os dirá que no y os dirá la verdad. Preguntadle si obra conforme á su conciencia: os dirá que sí, y os lo dirá porque así lo cree.

Pero él lo cree así, mas no porque lo cree así deja de ser falso.

No, no se ha formado su conciencia, la ha ahogado, y por lo mismo ya no la tiene.

Ha puesto su pasion en lugar de su conciencia y á ella es á quien consulta.

Culpable, sí es, pero no es culpable porque siga el dictámen de su conciencia, es porque sigue el dictámen de su pasion.

Ha elegido entre la pasion y la conciencia, pero no se puede decir con propiedad que ha elegido la conciencia.

Así el ébrio consuetudinario ha relacionado